
INSTRUCCIONES PARA LA RETIRADA DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Enseñanzas Superiores de Diseño Gráfico

Aquellos alumnos que deseen retirar la memoria y los materiales del Trabajo de Fin de Estudios pertenecientes a las Enseñanzas Superiores de Diseño Gráfico deberán dirigirse al presidente del Tribunal de Evaluación en las fechas y horarios que este determine, y cumplimentar el resguardo de retirada correspondiente.

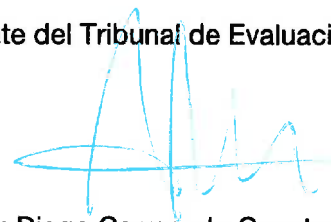
Caso de que el alumno no pueda acudir a retirar su TFE podrá facultar a una persona para que actúe en su nombre, la cuál deberá aportar una autorización firmada por ella misma y el interesado, junto con una copia del documento nacional de identidad de ambos. La persona autorizada por el alumno igualmente deberá cumplimentar y firmar el resguardo de retirada del TFE.

Una vez transcurrido el plazo establecido por el Presidente del Tribunal para la retirada de memorias y materiales del TFE estas serán destruídas. El Tribunal se reserva el derecho a depositar en la biblioteca del centro las memorias y materiales que considere oportunas como documentación de consulta para el alumnado de futuras promociones.

Los plazos y horarios fijados para la retirada de memorias y materiales de los TFE presentados con antelación a las convocatorias de junio y julio del curso 2016/17 son: **del 29 de junio al 10 de julio de 2017 entre las 10:00 y las 13:00 horas.**

A Coruña, 29 de junio de 2017.

Presidente del Tribunal de Evaluación



Fdo.: Diego Carracedo Constenla